

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR - FEDERICO BAS.

PRECIOS DE SUSCRICION DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En esta capital un mes, 7 rs. — Trimestre, 20 — Fuera, trimestre, 23. — Teniendo que girar contra los suscritores, 25. — Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

CONDICIONES DE SUSCRICION. — Las suscripciones empiezan en los días 1.º y 15 y terminan en los trimestres naturales. — El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. — No se devuelve ningún original.

Año VIII. — (SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1873.

Número 1573.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

Este día el 25 de junio! Ya la anarquía no es una amenaza, sino una realidad, no es una palabra de que los hombres previsores se sirven para advertir al gobierno y a los partidos militantes de los peligros que resultan de transigir con la inobediencia y la indisciplina, sino que es un hecho tan general, tan grave que no se conoce otra situación parecida en nuestra historia contemporánea.

muerto al alarde constitucional, que procuraba restablecer la paz, y amenazaba inundar de sangre las calles de la ciudad independiente.

el ministro de la Guerra, Sr. Estévez, abundando en sus ideas; pero cuando formulaban peticiones secretas, tales como la justísima hecha por el Sr. Fernandez Latorre, de que sean castigados los asesinos del teniente coronel de cazadores de Madrid, ó como la del Sr. Sigura para que se apliquen las ordenanzas, el ministro respondía con evasivas ó con repulgas, y en forma tal, que causó disgusto en la Cámara, con ser ella tal como es.

sibilidad irritante, que revela ó una impotencia vergonzosa, ó un propósito encubierto, demasiado grave para que nos atrevamos a creer en él.

grieta muerta del alcalde de Málaga es un delito común? Cree que la insurrección militar de Monzon es comparable a la insubordinación de una compañía en tiempos de paz?

Y como no se juega impunemente con la anarquía, como no se pierden impunemente en las circunstancias que atraviesa España, cuatro meses, al cabo de los cuales surge una crisis de veinte días; la descomposición del cuerpo político se manifiesta y sale á luz por todas partes de un modo capaz de poner pavor en el más osado ó en el más optimista.

No fueron menos sentidos ni menos favorables á la rigurosa aplicación de la ley, y al mantenimiento del principio de autoridad que el citado artículo del periódico republicano los dos discursos pronunciados en la sesión de ayer por los diputados señores Fernandez Latorre y Gomez Sigura; con la particularidad de que el primero de estos señores fué condenado como conspirador por un consejo de guerra á la pena capital, y más tarde a presidio por hacer propaganda republicana.

SECCION POLITICA  
Alicante, 29 Junio de 1873.  
EL PERIODO ALGIDO.

A juzgar por las noticias de que vienen llenos los periódicos todos de Madrid, sin distinción de matices políticos, España ha entrado ya en el período algido de la horrible enfermedad, de esencia mortal, que viene aniquilando sus fuerzas morales y físicas.

Y si en lo único que en es fuerte el Sr. Pi se confiesa incapaz de hallar un remedio, ¿cómo ha de dominar las demás pavorosas cuestiones que le rodean?

65  
«JAKO EL ROLLO DE VILLALAR.»  
«sino meterle he esta lanza por las espaldas; ve á mi posada que yo te daré calzas y jubón; pues esas son tuyas.»  
Obedeció el verdugo; y dejando los troncos en el suelo, tomó las cabezas de los conumeros, y las ensartó, como sangrientos trofeos en los garfios sujetos al rollo de la villa.

64  
«JAKO EL ROLLO DE VILLALAR.»  
«espaldas al cadalso, mientras tenía lugar la ejecución de sus compañeros; cuando el sayón le dijo:  
— Ahora vos.  
— Ya era hora! repuso con entereza: luego añadió: Queríamos el bien de nuestra patria, y de esta manera pagán cuanto por ella hicimos.  
— La terrible cuchilla que parecía no saciarse de sangre, segó también aquella noble cabeza.  
— Entonces, para dar fe de tan tremendo suceso, consignó en el papel, el escribano Luis Madera, el siguiente testimonio: — En Villalar, á veinte é cuatro días del mes de abril de mil é quinientos é veinte é un años, se ejecutó la sentencia dictada contra Juan Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado; é fueron degollados los susodichos. E yo, el dicho Luis Madera, escribano de Sus Magestades en la corte é en todos los sus reinos é señoríos, que fui presente á lo que dicho es, é de pedimento del fiscal de Sus Magestades, lo susodicho fué escribir, é fiz aquí este mio sino atal, en testimonio de verdad. — Luis Madera.  
— Mientras esto escribía el actuario, quiso el verdugo despojar á sus víctimas de los vestidos que llevaban, y empezó por Juan Padilla; pero viéndolo D. Luis de Rojas, le dijo:  
— He, no toques en él...  
— Perdonad, señor; pero esto es mio, repuso el verdugo; y trató de quitar el cinturón del tronco frio.  
— ¡Perro! gritó entonces D. Luis, no toques en él,

66  
«JAKO EL ROLLO DE VILLALAR.»  
dese luego al religioso que le auxiliaba, siguió oyéndole contrito.

Francisco Maldonado, no pronunció ni una palabra desde el momento en que salió de la prisión.

La comitiva cerrada por una escolta de veinticinco lanceros, mandados por D. Enrique de Sandoval y D. Luis de Rojas, caminaba lentamente; pero el trayecto que tenía que recorrer era corto y en breve llegó á la plaza.



tan inevitable cúmulo de males, y reconociendo la impotencia de los hombres a quienes se ha confiado el timón de la nave del estado, en tan desecha horrasca, sentimos que nuestro corazón, siempre optimista, empieza a entristecerse; pues es indudable que la mortal enfermedad de nuestra querida patria ha entrado en su período último.

El Municipio, en su última hora, publica el siguiente telegrama, que el alcalde D. Manuel Santandreu ha dirigido a los presidentes de la Asamblea nacional y del poder ejecutivo:

A los ciudadanos presidentes de la Asamblea Nacional y del Poder ejecutivo.

El Ayuntamiento de Alicante observa con el mas profundo disgusto el estado de perturbación en que se encuentra la Asamblea Constituyente y la noiva vacilación y falta de energía del Poder ejecutivo. Al propio tiempo, reitera su deseo de que se forme un gobierno fuerte que resuelva sin reparar en obstáculos las cuestiones de orden público y hacienda, mientras que la Asamblea emprenda una marcha sensata y veloz por el camino de las reformas hasta establecer la República federal con todas sus legítimas consecuencias.

El Alcalde, Manuel Santandreu.

A confesion de parte, relevacion, de pruebas. Vosotros lo decis: la Cámara Constituyente se encuentra en estado de perturbación; el gobierno está falto de energía, y esto es perjudicial.

¿Queréis un gobierno fuerte, que resuelva sin reparar en obstáculos las cuestiones de orden público, y sin embargo, habláis al pueblo un lenguaje subversivo, puesto que, según el Municipio de ayer y de anteayer, si no se pone remedio a males, que pueden ser hasta imaginarios, le suponen dispuesto a tomarse la justicia por sus propias manos?

¿Cuanta insensatez!

Alicante, por lo apacible de su clima, por la tranquilidad de que se disfruta, por las excelentes condiciones de su puerto, es hoy preferido para el comercio de tránsito. Mensualmente se aumenta la riqueza de sus habitantes por este concepto en mas de 50.000 duros; los trabajadores del muelle ganan de 20 a 25 rs. diarios por término medio y a pesar de tanta felicidad, en medio de la ruina y desolación de otros puntos de España, vosotros recordáis a ese pueblo respetuoso y trabajador lo que sin duda entra en el credo republicano, puesto que lo vemos en práctica en otros puntos; esto es: que cuando no se da satisfacción en el modo y forma que la exige alguno de nuestros gefes, se pueden dar espectáculos como el de la Capitania del puerto, es decir; arrojar por el suelo el principio de autoridad, y sobreponer a ese principio el de tomarse el pueblo la justicia por sus propias manos.

Mal camino emprendéis los que ejercéis ahora la autoridad: día vendrá en que el descontento cunda, con más o menos fundado motivo, contra vuestros actos, y entonces os vereis espuestos a perecer a manos de las turbas, como ha perecido el alcalde

de Málaga. Deteneos, pues, y enseñad a vuestros administrados que nadie puede ni debe pedir cosa alguna tumultuariamente; que la ley tiene establecidos sus trámites para todas las reclamaciones; que el alcalde, los hombres influyentes del partido, los diputados provinciales y los representantes de la provincia, tienen influencia y medios para que las resoluciones sean justas, y no se hagan esperar; y, por último, que teneis fé en la República y en su gobierno.

Hablamos así en interés del pueblo, en interés de la clase jornalera y menestral, y no queremos entrar en otra clase de consideraciones, por que eso nos llevaría a demostrar que el ayuntamiento, cuya misión es administrar, al dirigir al gobierno el telegrama de que nos ocupamos, ha llevado a cabo un acto prohibido por las leyes; acto que reviste carácter político, con la circunstancia grave de la publicidad, y que envuelve además una censura al gobierno y a las Cortes Constituyentes.

Está visto: los calores de estos días han producido un efecto infernal en el colega indefinido que ve la luz pública en esta capital, exaltando su bilis hasta el mas alto grado de la inconveniencia. Lo sentimos por el Municipio, que cada vez que se desentemp a de la manera tan immotivada como lo hace en el suelto que nos dedica en su número de ayer, revela, que contra las veridades incontestables, cuando no hay la buena fé necesaria para confesarlas, la mejor arma es la injuria, que, sea dicho de paso, rechazamos sobre la frente del que se permite proprolarla.

Como el público había tenido ocasión de ver, preguntamos al diario federal radical por qué motivo, prescindiendo de la ley, de la razón y de la práctica de toda la vida, habían actuado unos mismos facultativos en las operaciones que han tenido lugar estos días en el ayuntamiento de esta capital. Con una delicadeza, que el Municipio no es capaz de comprender siquiera, procuramos no soltar ni una sola frase que pudiese herir la mas esquisita susceptibilidad de los facultativos que habían conseguido esa especie de privilegio, ni del alcalde, ni del ayuntamiento, que en estos tiempos de perfecta igualdad escluidan a toda una clase benemérita del beneficio que estos trabajos les podía proporcionar; y para demostrar que ninguna mira interesada, ni resentimiento de ningún género, nos movía a hacer la pregunta, aguardamos a que concluyeran las operaciones de la quinta, porque no se creyese que nos movía el deseo de que fuesen llamados otros profesores.

¿De qué manera dirán nuestros lectores que contesta el diario ministerial a nuestra pregunta? Pues principia por decir, que seríamos capaces de hacer causa comun con Savalls, el cura de Santa Cruz y demás foragidos del bando carlista, con tal que desapareciese la actual situación. Esta salida de pié de banco merece el mas soberano desprecio, porque en la vida política, como en la vida social, te-

nemos sobradamente acreditado que no podemos transigir, ni con los héroes del carlismo, ni con los autores de las escenas sangrientas de Montilla, Barcelona, Sevilla, Málaga, Leganes, etc., etc.

Por lo demás, la razón de que han actuado unos mismos facultativos por que el primer día lo pidieron así algunos mozos, es tan deleznable, que no merece los honores de la refutación.

El periódico *Las Provincias* dice que si en Valencia produjo disgusto la especie, vertida con malignidad, de que la capitalidad del canton valenciano se establecería en Alicante, no ha hecho mas gracia esta noticia a los murcianos, que, según *El Noticiero*, quieren constituir Estado propio, asegurando que los federales murcianos defenderán con sus vidas, si es preciso, su tradición y su porvenir.

Valientes están los murcianos, e irascibles los valencianos; en cambio nosotros, que no hemos solicitado la honra de la capitalidad, hemos recibido sin emocionarnos la noticia, por que nos parece, cuando menos, prematura la designación de capitales de los cantones, y porque preveíamos que si se lleva a efecto el pensamiento federal, nacerán tantas rivalidades y tantos celos, que dado el caso de que se acaben los carlistas, no por eso terminaría la guerra civil en España.

Eso mas deberemos a la panacea federal, que, al decir de algunos, está llenando a satisfacción su misión, y sobra de orden, de justicia y de libertad existe.

Ayer en el tren de la tarde llegaron los señores magistrados y fiscal que, en union del jurado, han de entender en las cuatro causas pendientes de resolución.

El señor teniente fiscal citado es el mismo que ya se conoció tan ventajosamente en Alicante cuando en la última reunion del jurado, por sus brillantes dotes oratorias y sus conocimientos jurídicos.

Se encuentra en Valencia el conocido guerrillero republicano de Petrel, Tomás Bertomeu, mas conocido por *Tomasel*, y el objeto de su estancia en la ciudad del Turia es recoger el oportuno armamento para levantar unapartida de voluntarios, con el objeto de perseguir al cabecilla carlista Roche.

La noticia dada por *El Imparcial*, de que se pensaba en encargar a la Guardia civil la custodia de la Asamblea, ha producido, según parece, sensación en los elementos intransigentes, y algunos jefes de clubs han avisado a los diputados de estas opiniones que iban a armarse para acabar con los enemigos de la república federal. Así lo dice un colega.

El cólera va avanzando hacia el centro de Europa. Las noticias últi-

timamente recibidas de Venecia anuncian que en un pequeño pueblo, en las inmediaciones de Trevisa, se había declarado esa enfermedad, importada sin duda por algunos obreros que habían ido a trabajar a los caminos de hierro de Hungría y regresado a sus casas. Inmediatamente se han tomado disposiciones para evitar su propagación. Se espera haber conseguido algun resultado, porque no han llegado nuevas noticias telegráficas, como hubiera sucedido si la enfermedad hubiera cracido en fuerza.

Nos alegramos de esta noticia, que nos devuelve la tranquilidad que habíamos perdido al solo anuncio de la aparición del cólera en Italia, pues temíamos que con el desbarajuste que hoy reina en esta desgraciada nación no se adoptasen las medidas convenientes para evitar el contagio.

Leemos en un periódico ministerial que la orden dada por el ministro de la Guerra, para el licenciamiento de los francos que no quieran someterse a la ordenanza, ha surtido muy buenos resultados, y que estos abandonan las filas en gran número, habiendo compañía que ha quedado reducida a dos individuos.

Si el buen resultado consiste, como parece desprenderse de las anteriores líneas, en que se vayan a sus casas el mayor número de francos, lo procedente sería disolverlos desde luego, como se ha hecho con los de Aranjuez. Entretanto su reunion—pues no podemos llamar organización—ha costado algunos millones y muchas víctimas inocentes, sin que hayan hecho nada de provecho, sino confirmarnos mas y mas en lo costosos y malos que son los ejércitos de voluntarios, de que tanto se prometían los republicanos y los radicales, responsables en primer término de la ineficaz disciplina de nuestros soldados.

El destrozo hecho en la Maestranza de Sevilla durante las seis horas de saqueo a que los alborotados federales se entregaron, importa algunos millones que la nación ha perdido en un momento.

No en balde decían que la federal iba a sacar de apuros al Tesoro.

Dice la *Monarquía* de Cádiz, que una casa inglesa ha hecho proposiciones por treinta y tantos mil duros al ayuntamiento de aquella ciudad para adquirir la custodia, que, como ya hemos dicho, ha salido a pública subasta.

¡Qué vergüenza!

Parece que ya están puestos los andamios para quitar la estatua de Felipe III de la plaza Mayor en Madrid.

Con esto se han resuelto las cuestiones de Sevilla, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

Dicen los periódicos de Madrid, del 2, 7 que el Sr. Pi había telegrafado al

capitan general de las Vascongadas y al comandante general de Navarra, para que por todos los medios averiguasen el paradero del general Novillas.

Es cosa ya de reírse al leer uno u otro día que se busca al general en jefe; que lo llaman a Madrid, que para juego ya basta y desastres sobran.

Aunque la *Gaceta* no desmiente en su parte oficial ni en su sección de noticias las graves noticias que circularon en Madrid el día 25, alegamos con gusto lo que sobre el desastre que se decía haber sufrido el ejército del Norte, refiere *El Eco de España*:

«Ni el 22 hubo acción, ni se concebía que los carlistas pudiesen derrotar diez batallones, fuerza que cuando menos tendria el general Novillas, agregando a los suyos la columna de Castañón; ni este ha sido atacado y menos batido; ni se hallaba en el punto donde se suponía la acción; ni se halla herido; ni hay tal retirada a Estella; en una palabra, no hay nada de cuanto se ha dicho y acogido con pasmosa credulidad.»

La acción del 20 (no del 22), sostenida con denuevo por la columna del brigadier Portilla, fué victoriosa para él; quedó dueño del campo de batalla, sus pérdidas fueron mucho menores que las de los carlistas, y en la noche del lunes entró en Vitoria llevando algunas cargas de fusiles de los cogidos en la acción, de varios sistemas.

El brigadier Portilla, para llegar a Vitoria, atravesó por Maestu, y para el que conozca aquel terreno basta y sobre esta indicacion como comprobante de una victoria. Con sus 1.200 hombres, y siendo los carlistas 5.000, si hubiese sido derrotado, no habría llegado a Maestu desde Eulate, donde fué la acción, ni habría podido absolutamente atravesar las cuatro horas que hay desde Maestu a Vitoria, pasando, como tenía que pasar, el puerto de Azáqueta, donde habría sido acerbillado y deshecho en la persecución.

La conducta del gobierno, ocultando las noticias y no rectificando las que circulan falsas, nos parece altamente censurable.

«En Madrid se aseguraba el viernes que está acordado ya en principio el indulto de los autores de la muerte del teniente coronel de cazadores de Madrid.»

Esto nos aferra del tal modo, que nos hace enmudecer.

«En las Cabezas, según asegura un diario de Sevilla, no existe hoy culto católico y ni aun pueden administrarse los Santos Sacramentos, porque la iglesia sigue invadida por los republicanos, siendo estúpida y atropellados los dignos sacerdotes de ella.»

«¿Qué tal los libre-pensadores! ¡Desdichado el país gobernado por lo que se llama filosofía despreocupada!»

«Cuadro de la situación hecho a la pluma por el *Pueblo*».

«Nadie se entiende, todos quieren mandar, ninguno quiere obedecer, unos gritan en los clubs, otros se baten en las calles, guerra civil en el Norte, sublevaciones, salvajes en el Sur, motines, asonadas, incendios, asesinatos, todo a un mismo tiempo en mezcla informe y espantosa, sin que se vea la proximidad del remedio, ni se encuentre

—Tendeos pues sobre el tajo, dijo el verdugo, que ya había empuñado la formidable cuchilla.

—Eso no, vive Dios! repuso con altivez el comunero: *tomadme por fuerza vosotros*, que yo de mi voluntad no he de recibir la muerte.

En vano el religioso que le auxiliaba trató de disuadirle de su tenaz empeño: entonces tomaronle por los brazos dos criados del verdugo y le tendieron en el tablado con la cabeza sobre el tajo.

Un silencio sepulcral había sustituido al imponente murmullo de la muchedumbre, la cual ni respiraba siquiera: el verdugo aseguró con una mano de hierro el mango de la cuchilla: resonó un golpe sordo que hizo estremecer todos los corazones, y la cabeza de Juan Bravo saltó inerte y ensangrentada a la otra parte del tajo.

El pueblo que bullía en la plaza, los soldados, y hasta los mismos jueces, lanzaron un suspiro que produjo un melancólico rumor.

En aquel instante el hombre de la anguarina parda, se aproximó al verdugo y le dijo:

—Toma este doblon de a ocho, y permíteme tender sobre el tablado este repostero.

Miró el verdugo al alcalde Cornejo, y habiendo hecho este un signo de asentimiento con la cabeza, accedió a tan delicada demanda.

Tocó su vez a Juan Padilla que, embestado en su última plática con el confesor, no había visto al hombre de la anguarina, que huyó despues de haber tendido el repostero.

Adelantose con paso firme y con semblante con-

trito el héroe de Toledo, y viendo junto a la picota al capitan D. Enrique de Sandoval y Rojas, levantó la voz y le dijo:

—Vos que sois noble y sabreis cumplir como bueno, hacedme la merced de aceptar estas reliquias: llevadlas vos mientras dure la guerra, y cuando esta termine, servios enviarlas a mi esposa doña Maria de Pacheco, y Dios os lo tendrá en cuenta.

Tomó Sandoval las reliquias, pudiendo apenas contener una lágrima que pugnaba por asomar a sus párpados.

En seguida encaminóse Padilla hacia el tajo.

—*Ahi estais vos, buen caballero...* exclamó contemplando con dolor sublime, el tronco de su hermano de armas, separado ya de la cabeza.

Despues viendo el repostero, añadió dirigiéndose al verdugo: «Tendedlo ahi: *hacedme este placer, que seréis conmigo mas liberal al que con el Sr. Juan Bravo.*»

Y mientras un criado del ejecutor de la justicia, cumplía su deseo, se puso a rezar en alta voz: *Dómine non secundum peccata nostra facias nobis*, y postándose de hinojos, tendió el cuello sobre el tajo.

El hacha cayó tambien silvando, y un torrente de la sangre mas pura de Castilla, inundó el suelo, que iba a quedar sujeto al yugo de la tiranía por espacio de tres siglos.

Un hondo estupor embargó todos los corazones: la sublime resignación de Padilla había despertado por él el mas vivo interés, y apenas hubo ojos que no vertiesen lágrimas.

Francisco Maldonado, había permanecido de

Cuando la multitud regresó a sus casas satisfecha ya del cruento espectáculo que estuvo contemplando hasta cerca de la noche, los piadosos frailes que habían auxiliado a las víctimas, ayudados por los criados del verdugo y por el hombre de la anguarina, que no era otro que Adrian Losa, el escudero de Padilla; enterraron los restos mortales de los tres comuneros al pié del rollo de Villalar, donde permanecieron olvidados, hasta que lució para España la aurora de la libertad; y en 1821 fueron exhumados con gran pompa y colocados en una urna que, depositada en la parroquia de Santa Maria de la villa, fué trasladada luego a la Catedral de Zamora, donde se custodia y se enseña, como reliquia insigne de las patrias libertades.

VII.

La pavorosa nueva de la rota de Villalar, y del suplicio de Padilla, se difundió por toda España con la velocidad del rayo.

Los populares temblaron aun dentro de las poblaciones mas importantes, y cuando el ejército imperial se encaminaba a someter las ciudades rebeldes, salieron a su encuentro comisiones de todas ellas, a rendir pleito homenaje al vencedor. Y al llevarse al cuello mientras durase la guerra, y que terminada las enviase a su esposa doña Maria Pacheco. (Lib. ix, pag. 477)



quien ponga coto a tanto desman, a tanto desbordamiento, a tanta violencia: tal es en estos momentos la situación de la España federal.

También dice el competente (tocador del bombo federal):

«La idea de un Gobierno energético gana terreno en la Cámara, tanto como en todas las clases sociales. Con un gobierno energético es opinión general que se salvará la República.»

Ni el lucero del alba salva a la federal. La federal es la anarquía: ¿cómo se ha de salvar la República?

La dirección de Rentas ha dispuesto que también se retire de la circulación el sello de giro de 250 milésimas de escudo y le sustituya el de 62 céntimos de peseta, y para esto se han emitido dos nuevos sellos de 5 y 10 céntimos de peseta, los cuales han de ponerse a la venta en 1.º de julio próximo; continuando en circulación todas las demás clases que en la actualidad se usan excepto el de 250 milésimas.

El canje de este se hará en julio.

Refiriéndose un colega a lo que sucede en la Cámara, dice con razón que la atmósfera contra el presidente del Poder ejecutivo no puede ser peor; no se oyen más que anatemas contra esta principalidad federativa, notándose el disgusto lo mismo en la mayoría que en la minoría, afirmando sus adeptos que ni para ministro de Hacienda le quiterán, pues están convencidos que el hombre de hiel se deshará al primer rayo de sol.

Lo que hará será tomar la cruz de Sanfort.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las reglas siguientes para la renovación de diputaciones y ayuntamientos:

1.º Las cédulas talonarias para la elección de ayuntamientos serán las mismas que se entregaron para las de diputados constituyentes, sin perjuicio de renovarlas antes que tengan lugar las de diputaciones provinciales.

2.º Los ayuntamientos el día 10 de Julio harán la designación de los que hayan de presidir interinamente las mesas, publicando después su anuncio en la parte exterior del local en que haya de celebrarse la elección (art. 51 de la ley electoral), y cumpliendo del más exacto cumplimiento de los artículos 52 y siguientes.

3.º El escrutinio de secciones, donde según el art. 79 de la ley electoral debe hacerse, tendrá lugar el 16 del mismo mes de Julio próximo.

4.º De conformidad con lo preceptuado en el art. 81 y siguientes de la citada ley electoral, el escrutinio general de distritos se efectuará el 19 del referido mes.

5.º Desde este día hasta el 29 de igual mes se exhibirán al público las listas de los elegidos concejales, para que durante este término puedan presentarse las reclamaciones de que trata el art. 86 de la ley electoral.

6.º El 30 del citado mes de Julio, celebrará el ayuntamiento, con los comisionados de la junta general de escrutinio, y previa citación de los elegidos contra cuya capacidad se hubiere reclamado, la sesión que dispone el artículo 87 de la repetida ley, y las resoluciones que en ella se adopten se notificarán inmediatamente a los interesados, con arreglo al artículo 88, los cuales podrán reclamar de ella hasta el 2 de Agosto, en cuyo caso la comisión provincial cuidará de resolverla antes del día 20 del mismo mes, pasando cuyo día sin verificarse se llevará a efecto lo acordado en la sesión de Julio.

Habla La República Democrática:

«Decididamente el Sr. Estévez es el tipo de la situación, el compendio vivo; la síntesis animada de esta República bafia; la encarnación perfecta del federalismo; en una palabra, el federalismo hecho hombre, discutiendo, hablando y obrando.»

Nadie como él posee el don de representar con sus generalidades ridículas, con sus pensamientos extravagantes, con sus frases singulares, el carácter de la situación. Anteayer, por ejemplo, excitado por un Sr. Verdugo para que aplicase en todo su rigor el sistema de ascensos establecido por la ordenanza y por los reglamentos militares, el ministro de la Guerra hizo una observación terrible al rigorista diputado. «Pues qué, dijo, si la ordenanza se aplicase, sería yo capitán, ni el Sr. Verdugo coronel?»

Esto nos recuerda lo sucedido en cierta catedral, de cuyo nombre, por honra suya, no debemos acordarnos. Había en la tal Iglesia un dean tan escrupuloso y mirado en el buen régimen y aseo del sagrado edificio, que traía en constante movimiento y alarma a sacristanas y pertigueros con sus amonestaciones y filippias. El día malo, cuando el pertiguero dijo con acento agrio: «¿Por qué no se hace la limpieza según está ordenado? Esto no es catedral, es una cuadra.» Y aburrido y cansado de tanta impertinencia el pobre dependiente, contestóle: «Pero señor dean, si esto fuera catedral, sería yo pertiguero ni usted dean?» Y nosotros decimos a nuestra vez: «si esto fuera república, si esto fuera gobierno de verdad, serían ministros Estévez y Ladiko y Bonot y tantos otros?»

El gobernador civil de Málaga telegrafió el 26 al gobierno, con motivo de haberse sublevado un batallón de voluntarios proclamando la independencia: «Estoy ahogado, no sé que hacer.»

Son son palabras. Nosotros diremos que le echen una sogá.

Habla un periódico republicano:

«Pero debemos hacer constar que eso no es República, sino el caos; que aquí no hay una organización republicana, sino la codicia satisfecha y—valga la frase—el hambre harta; que aquí no hay libertad, sino la soberana voluntad de las turbas. No, no es eso nuestra República; nosotros la queremos severa, honrada, digna. Es para nosotros título de muy escaso valer el apoyo de republicano: llamándose así un general, por ejemplo, no consentiríamos en que su impericia entregase a los carlistas las vidas de nuestros soldados, el decoro de la patria, el porvenir de las instituciones; por llamarse republicano, no consentiríamos en que dirigieran la política los aduladores isabelinos, ni los despechados, ni los ignorantes.»

Tu dixisti.

Con mucha razón dice La Prensa:

«Todos los ministros de la Guerra, hasta el tristemente célebre Fernández de Córdova, han respetado la escala cerrada de la Guardia civil, pero el ciudadano Estévez, sin duda porque le ha dado la gana, ha concedido el ingreso en tan benemérita institución, a un teniente del ejército, perjudicando a los alféreces del arma, según afirma un periódico.»

Dice El Gobierno:

«El Sr. Acellana, comandante de ingenieros, llegado del Norte, trae una misión del general carlista Blio. Esta consiste, según de público se asegura, en gestionar el cange de cuatro jefes y un oficial, que las fuerzas carlistas hicieron prisioneros en la acción de Brail, y amarrados los efectos de un bando del general Nouvilas, en que previene se haga la guerra sin cuartel.»

Suponemos que el Gobierno dará a este asunto la mayor preferencia, pues no es justo se abandone a los bueros y leñes defensores de la patria.

La prensa de Londres no había más que de las fiestas espaldas dadas al shah de Persia. Lugarterra jamás había obsequiado tan magníficamente a soberano alguno del mundo. La visita de la reina en Windsor se realizó con todo el aparato regio.

Las estaciones del ferrocarril parecían jardines encantados. El parque que rodea el castillo tenía sus árboles llenos de guirlandas: sobre la alta torre de aquel ondeaban las banderas de Persia y de Inglaterra. La reina Victoria, rodeada de todos los príncipes y princesas sus hijos, de los miembros de la familia real, de los altos dignatarios de la corte y del Estado, lo recibió en la escalera del castillo.

El traje del shah era de una gran magnificencia, y su séquito brillantísimo. La Guardia real y los guardias especiales de la reina hacían el servicio, y las músicas alternaban el himno persa con el de Dios salve a la reina! Después de la entrevista hubo en Windsor un almuerzo, admirándose en él las encantadoras frutas que cubrían la mesa, llegadas de todas las partes del mundo.

Los príncipes de Gales dieron al soberano asiático un baile en su palacio; otro esplendente en el suyo la duquesa de Sutherland; el marqués de Westminster, mas rico que todos los soberanos de Europa, lo llevó a su casa de campo para que forme idea de lo que es la vida de los magnates ingleses; en el Teatro de la Reina la Patti ha cantado en su honor el *Parion de Ploemel*, la Nilsson el papel de Ofelia en *Hamlet*, la Lucia la Margarita del *Fausto*; tres estrellas que solo se ven reunidas en el cielo de Inglaterra.

La gran fiesta de la municipalidad de Guidhall tuvo algo de fantástica. El Jefe corregidor le presentó allí un mensaje de la ciudad, que en lengua persa fue guardado en una caja de oro. Las papeletas de convite, en papel vitela, representaban el retrato del shah y de la reina Victoria, los condados de Londres y Teherán, los escudos de Persia e Inglaterra, y rodeándolo todo la leyenda que el soberano asiático lleva en su sortija, y que dice: «La soberanía de todas las cosas reside en Dios.» Por este detalle se comprenderá lo que sería toda la fiesta. Flores asombrosas esmaltaban aquel salón inmenso tan célebre en la historia. La vajilla de plata y oro que adornan el buffet era digna de la riqueza de Oriente. Las músicas deliciosas, habiéndose traído hasta de Hungría.

Pero todos estos espectáculos palidecen ante el de la revista de la escuadra inglesa que el lunes prepararon la reina y el shah, rodeados de los príncipes herederos de Rusia, de todos los de Inglaterra y del Parlamento. Jamás flota más poderosa y magnífica se había reunido en los mares. El sucesor de los Xerxes y Daríos está tan encantado de lo que ve, que todas las noches se priva de algunas horas de descanso para telegrafiar desde su gabinete a sus hijos en la corte de Teherán los espectáculos del día, no siendo la menor maravilla el que desde el mismo palacio de Buckingham pueda a 40.000 millas de distancia, mantener una constante conversación telegráfica con la capital de su reino.

### SECCION INDIFERENTE. GACETILLAS.

**No corre prisa.**—Para las próximas fiestas en la ciudad del Turia se preparan grandes espectáculos, que convertirán por espacio de algunos días aquella hermosa población en un edén encantado. El prospecto de los festejos circulados con profusión da la medida de la gran importancia que las corporaciones populares y las autoridades conceden con justicia a una época en que la de verse representado no solo el interés con que allí se miran los intereses materiales de la población, sino el buen gusto y desprendimiento con que se atiende a dar realce y nombradía a los festejos y espectáculos que van a ofrecerse al público para su recreo y para atraer a los forasteros que centupliquen el movimiento de numerario y aumente la animación.

Aquí aun no se han circulado los programas. Se ignora todavía el sitio donde deba celebrarse la feria, a pesar de decirse que se trata de colocarla en el paseo de Mendez Nájera; lo cual sería bastante acertado en nuestro juicio, sobre todo si después de poner una línea de puestos, se prolongase hasta la plaza de la Constitución, que muy a poca costa podría convertirse en un precioso recinto. Aquí va, pues, todo como Dios quiere, y cual si se tratase de la cosa más insignificante y de ninguna importancia para los intereses de la población y su buen nombre.

¿En qué consiste esa indiferencia y ese abandono? No podemos comprenderlo.

**Tiempo perdido.**—Siguen tranquilamente haciendo las delicias del público algunos grupos de perros ahogados en el ángulo que forma el puerto entre el muelle y la entrada del muelle. Y no queda solo en espectáculo, sino que se estiefen a producir un olor pestilencial y nauseabundo capaz de tumbar de espaldas al que en mal hora contemple aquel asqueroso espectáculo.

Retetebien por los bandos de buen gobierno.

P. D. Los bozales para la raza canina están encargados a Filadelfia y llegarán tarde, mal y nunca.

**Salida.**—Ayer salió de nuestro puerto la corbeta de vapor americana de guerra, llamada *Shawmut*, cuya marcha ha sido sentida por muchos espectadores que acudían al contramuelle a oír los acordes de la excelente charanga que trae a su bordo. Al salir del puerto tocó la charanga la *Marseilles*.

**Luna envidiable.**—Ya se ha verificado el enlace de dos jóvenes amantes, bastante conocidos en la población, los cuales lo venían deseando desde hace mucho tiempo. Animo, pues, amables pollitas y pollos admirados, el himeneo os brinda con sus delicias infinitas y no debéis desperdiciar ocasión alguna para conseguirlo.

Enviamos a los novios nuestra cordial enhorabuena, deseándoles toda clase de felicidades.

**Pobrecillos!**—Recomendamos al encargado del arbolado público los árboles plantados en el paseo de Mendez-Núñez y en la plaza del Teatro, los cuales están abandonados a los cliquillos, que no tardarán en acabar con ellos si no se les pone algo que los defienda, por ser todavía jóvenes.

**Procesión.**—Esta tarde saldrá solemnemente de la parroquia de San Francisco la última procesión de la octava de *Corpus Christi*, recorriendo las calles de costumbre.

**Fiestas.**—Con motivo de su santo patron, hoy las hay en la inmediata isla de Tabarca, consistentes en función de iglesia, fuegos artificiales y alguna que otra vaca por las calles.

**Felicitación.**—Salud, ciudadanas Petras y Petritas. El gacetero os felicita en vuestros días, y aunque vuestro sexo no es muy partidario del santo pescador, no obstante, conocemos a algunas a quien enviamos con el mayor gusto nuestra felicitación porque no se desdigan en llamarse Petra y Petritas, muchos años y salud.

**Circo Gallístico.**—Esta tarde tendrá lugar la última función de este año.

Hay preparadas dos rimas, y una de *pituita* de cinco gallos, que se arrojarán al recinto de la pella al mismo tiempo, para que cada gallo elija su combatiente.

Esta novedad de despedida atraerá indudablemente mucha gente a aquel sitio, sin contar que los aficionados a estas contiendas recorren en este día los carteles de desafío que los dueños de los gallos se lanzan mutuamente para la temporada próxima.

**Columna del orden.**—Con este nombre se designaba la que debía formarse con fuerzas de carabineros y de la guardia civil.

Hay sobre de orden en España según la feliz expresión de un constituyente, por lo que ya no habrá columna del orden, y en su consecuencia hoy y regresará a esta ciudad los 400 carabineros que se hallaban en San Vicente dispuestos a salir para Aranjuez.

Sea enhorabuena, mal que les pese a los centrabandistas.

**Buques.**—Ayer entró en este puerto un remolcador de la marina de guerra procedente de Cartagena, que nos han asegurado ha traído fusiles para los voluntarios.

Por la tarde lo hizo también el vapor de guerra *Vigilante*, que, como traía amainados los palos y pintada de negro la chimenea, llamó la atención de cuantos estaban en la Esplanada. Estas transformaciones tienen por objeto hacer más eficaz la persecución de los buques contrabandistas, en la que tanto se ha distinguido siempre este buque.

**Variedad y baratura.**—La tienda de D. Juan Zanón, calle de San Nicolás, número 6, sigue mereciendo el favor del público por la baratura y buena calidad de los géneros que expende.

En la sección de anuncios encontramos nuestros lectores uno de aquel establecimiento que prueba nuestro aserto.

**Aviso.**—En el establecimiento de los señores Mañón se han recibido un magnífico surtido de flores de mesa, como también gran surtido de cubiertos metal blanco e infinitad de objetos en cristalería y porcelana como vajillas, servicio de tocador y demás.

**Anuncio.**—Apoplejia y parálisis. Medicamento especial para su curación y preservación por el Doctor D. José Estarriol. Recomendado por los más distinguidos Facultativos y la prensa en general.

Para los datos, dirigirse a su autor Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

### SECCION COMERCIAL.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.**

**ENTRADOS.**

**Blandra San Antonio**, de 72 ts., p. V. Nogueroles, de Barcelona, en 5 días, con 52 redomas ácido, 1 bota cúrcuma, 6 barriles resina 1 id. ácido y 6 sacos palo tinte a la Sra. Vda. de Valero, 2 botas potasa a D. M. Gomis, 120 bombonas ácido y 4.100 kils. palo tinte a D. F. Clemente, 8 sacos camacho raspado, 1 bombona barriz y 4 barriles ruán a los Sres. Ribera Guarner, 2 botas sal sosa, 2 cascos sulfato, 6 sacos palo tinte y 92 id. a D. B. Orts, 10 sacos cúrcuma y 8 bombona ácido a D. J. Carratalá 3 barriles pez a los Sres. Guillen Lopez, 92 duels a D. J. Mas Dols, 1 caja esencia de zarza a D. J. Carlet, 20 paquetes alambre y 53 bultos muebles a la orden-12 e agnarras, 4 barriles y 1 caja drogas a D. M. Garcia.

**Berg**, francés Marico, de 150 ts., c. Dejoz, de Gijón, en 19 días, con 239.200 kils. carbón a los Sres. Romau y compañía.

**Vapor Miguel Saenz**, de 393 ts., c. J. Ferrandiz, de Liverpool, Coruña y Málaga, en 2 días, con 1 bulto sacos vacíos a D. G. Carratalá, 4 e. cristalería a D. R. Abad, 5 pipas aguardiente a los Sres. Iñer, 8 cajas cañas, 25 baldes a los Sres. Sobinos de Tato, 28 atados palas, 4 cascos cadenas, 6 cascos ferreteria, 1 e. bombas, 4 cascos clavos, 12 e. cañas, 1 e. jabón a D. F. Clemente, 8 tornillos y 1 barra acero a don A. Vidal e hijo.

**Vapor Jovellanos**, de 420 ts., c. F. Bengoechea, de Cartagena, en 1 día, con efectos para Londres y Havre.

*Del extranjero.*

**Vapor Capriño**, de 83 ts., c. J. R. Franco, de Marsella y Barcelona, en 2 días, con 16 e. ron a D. A. A. Garcia, 10 barricas de azúcar a los señores sobrinos de Tato, 2 e. libros, 2 e. barro, 1 barril clavos, 1 e. botones, 35 e. azúcar, 2 e. café, 1 e. vidrio y 1 bulto feitor a D. J. Carratalá y Banes, 25 barriles cloque de eul y 2 fardos tegidos a D. R. Basbas, 4 bultos hierro a los señores Faus hermanos, 2 e. frascos a D. R. Balguer, 4 e. lampistería y 1 e. instrumentos, 1 id. ferreteria a don F. Clemente, 10 fardos sacos vacíos a don R. Ferrer, 1 paquete papel a D. J. Langlois, 1 fardo tegidos a la señora viuda de Esquemire, 1 e. perfumería a D. C. Perez, 23 fardos tegidos a los Sres. Iñer, 7 bultos tegidos y algodón a los Sres. Guardiola hermanos, 1 fardo tegidos a D. T. M. Perez, 1 id. id. a D. L. Carreras y 1 id. id. a D. J. M. Celdrán.

Después de cerrada la aduana, ó sea desde las 3 hasta las 7 de la tarde ha entrado el bateo francés *Peusec*.

**Laud San Antonio**, de 69 ts., p. A. Lull, para Valencia, con 7 e. fosforos, 14 pipas de vino, 40 pieles, 18 reses, 32 fardos esparteria obrada y 2 e. alpargatas.

**Laud Francisqueta**, de 28 ts., p. F. Carles, para Palamos, con 220 sacos harina y 56 fardos corcho.

**Laud San José**, de 75 ts., p. J. Jobre, para Marsella con 71.000 kils. de trigo.

**Bergantin italiano La Dacia**, de 173 ts., c. F. Massa, para Niza, con 240 cascos de vino.

**Laud San Miguel**, de 75 ts., p. J. Socias, para Marsella, con 129.985 kils. de trigo.

**Polera francesa San Juan**, de 134 ts., c. M. Ange, para Marsella, con 139.000 kils. de trigo.

**Laud Maria de la Cruz**, de 47 ts., patron p. A. Casanovas, para Marsella con 60.200 kils. de trigo.

**Vapor Jovellanos**, de 420 ts., c. F. Bengoechea, para Havre, con 177 cascos de vino, 550 sacos tartaro y otros efectos.

**Vapor Miguel Saenz**, de 393 ts., c. Juan Ferrandiz, para Barcelona y Liverpool, con 17 fardos paños, 10 pipas vino, 20 barriles agnarras y otros efectos.

**Buques a la carga para varios puntos de la Peninsula.**

**Laud S. José**, de 40 ts., p. B. Poliver, para Palmit.

**Gal. D. Manuel**, de 130 ts., c. P. Serrato, para Málaga.

### SECCION LOCAL.

#### REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

Estado de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 27 de Junio hasta igual hora del día 28.

Defunciones.	Total.
Varones	1
Hembras	1
Comprende el estado anterior el caso de la población, los arcabales, los caserios del Campello, Tabarney y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Caleña, Moratet, Rebollado, Tanager, Vallonga y Verdégas.	

#### NACIMIENTOS.

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arcabales, los caserios del Campello, Tabarney y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Caleña, Moratet, Rebollado, Tanager, Vallonga y Verdégas.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santos Pedro y Pablo Apóstol.

En la colegial a las nueve misa conventual con sermón que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral. En Santa Maria misa mayor a las ocho y media. En la Virgen de Gracia, a las nueve, gran función al *Santísimo Sacramento* con sermón que dirá D. Francisco J. Gimbeau, vicario de la misma. En las Agustinas misa mayor a las siete y cuarto.

SANTO DE MAÑANA.—La Comemoración de S. Pablo Apóstol.

#### ESPECTACULOS.

CIRCO GALLISTICO.—Hoy grandes riñas.

#### ULTIMA HORA.

##### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Ayer recibimos demasiado tarde para su publicación el siguiente telegrama de la agencia Fabra:

**Madrid, 27 junio.**

**Iruzan ha sido recuperado por la columna Castañón, el fuerte fué abandonado por los carlistas.**

**La crisis ministerial está sin resolver. Pi ha aplazado con este motivo contestar a la interpelación de Romero Robledo.**

**Ha sido desechada por 123 votos contra 72 la proposición del Sr. Armentia para que se declare la Cámara en Convención y nombrase un comité de salud pública.**

**La izquierda ha apoyado un voto de confianza al gobierno, a propuesta del Sr. Araus.**

**Madrid, 28 junio.**

**El violento discurso pronunciado ayer por el Sr. Armentia acusando a las Cortes de marasmo é insomnio y contra el gobierno, obligará al señor Pi Margall a presentar hoy el nuevo ministerio en el que probablemente figurará como presidente, pero sin cartera.**

**Los últimos telegramas de Sevilla dan por apaciguada aquella capital.**

**Madrid, 28 junio.**

**(Agencia Carlés.)**

**La Cámara acaba de oír los nombres designados por el señor Pi Margall para formar el nuevo Gabinete y han sido admitidos; de modo que ha quedado constituido del siguiente modo:**

**Presidencia y Gobernación, Sr. Pi Margall.**

**Gracia y Justicia, Sr. Gil Berges.**

**Hacienda, Sr. Carvajal.**

**Guerra, Sr. Gonzalez.**

**Estado, Sr. Maisonnave.**

**Fomento, Sr. Costales.**

**Marina, Sr. Anrich.**

**Ultramar, Sr. Suñer y Capdevila.**

**Bolsa: Renta 3 por 100. 16.30**

**Cambio sobre Londres. 48.60**

**id. París. 5.08**

**Madrid 28 junio.**

**(Espedido a las 11.23 de la noche)**

**Parece estar ya acordado el nombramiento del general Hilda para la capitania general de Madrid.**

**Se asegura que el Sr. Pi Margall dejará la cartera de Gobernación y se indica para sustituirle al Sr. Palanca.**

Imprenta de Vicente Costa y compañía.



¡NOVEDAD Y BARATURA!

TIENDA NUEVA  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,  
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarcas superiores, á 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19	"	"
Varés para vestidos . . . 10	Pañuelos hilo cenefas color " 15	"	" uno.
Mercales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y . . . 18	" blancos . . . 7	"	"
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y . . . 20	en cajas de lujo . . . 24 reales docena.	"	" uno.
Lanas para vestidos, desde 2 reales . . . 20	de seda . . . 8 1/2	"	"
Fall y Glasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde . . . 18	de pita . . . 12	"	"
Pecheras de hilo para camisas, desde . . . 4	canónigo, clase superior . . . 8	"	"
Valos para mantillas, desde 5	de algodón de color . . . 3 cuartos	"	"
Valos-mantilla . . . 30	Orleanes negros superiores. 28	"	"
Retortas . . . 16 cuartos vara.	Irlandas puro hilo . . . 4 reales vara.	"	"
Piqué blancos ingleses . . . 7 reales	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12	"	"
Muslins del Sol de 5 palmos de ancho, desde . . . 19 cuartos	Servilletas de hilo de algodón, desde . . . 13 cuartos una	"	"
licotes, Hamburgos y Madapolanes, desde . . . 15	Toballas id. id., desde . . . 21	"	"
Linoses . . . 21	Manteles id. id. . . . 5 reales	"	"
Batistas de Escocia, desde 24	Mantelerías hilo adamsadas 42	"	" juego.
	Granadinas seda para mantillas, desde . . . 8	"	" vara.
	Driles superiores para trajes. 24 cuartos	"	"
	Brillantinas inglesas . . . 28	"	"
	Gasas y percalinas . . . 11	"	" vara.

Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamisés.—Selestrina.—Bañavas piqué.—Corsets.—Cauosía.—Tiras y entredosos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

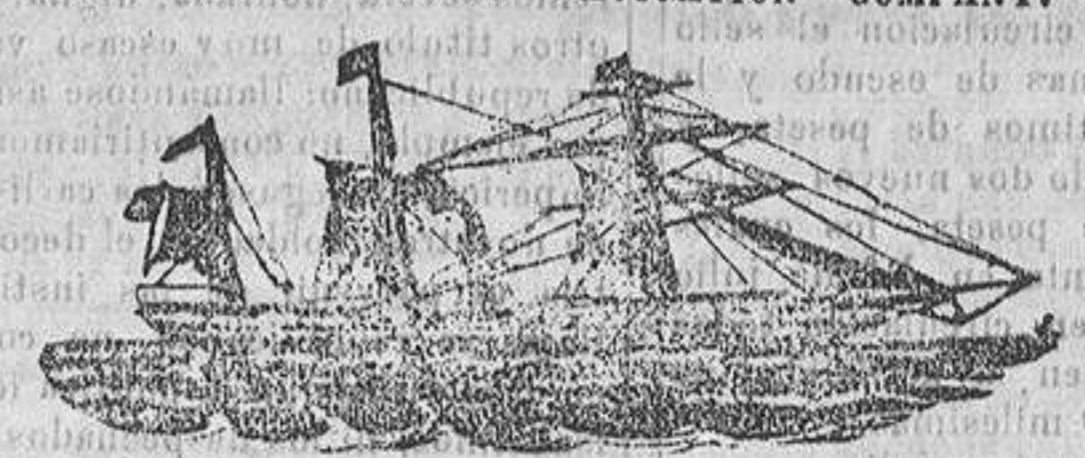
El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que le ha dispensado el público alicantino, se ha visto precisado á ensanchar el local para mayor comodidad de los compradores que le favorecen.

A LOS  
AYUNTAMIENTOS.  
Acordada por el Gobierno la declaración de los mozos útiles para la reserva y su presentacion en la capital el dia 15 del próximo mes de Julio, en este establecimiento encontrarán los Sres. Secretarios pa-peletas para el llamamiento de mozos, idem para el de la conduccion á la capital, los pliegos para la formacion de la lista duplicada de los que resulten útiles y filiaciones para los mismos.

**LA CATALANA.**  
Compañía anónima de Seguros á prima fija contra incendios.  
Pone en conocimiento del público que su Comision Principal de la Provincia queda á cargo de D. Manuel Garcia Martinez, calle de San Francisco, 22, Alicante.

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA**  
Segovia, Cuadra y compañía.  
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.  
SALIDAS DE ALICANTE.  
Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPANIA DE NAVEGACION.  
POR VAPOR AL PACIFICO.



LÍNEA REGULAR SEMANAL.  
**VAPORES COBREOS INGLESES**

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.  
De Liverpool todos los miércoles.  
De Santander, una vez al mes.  
De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los sábados.  
De Vigo, dos veces al mes.  
De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.  
CUN-IGNATARIO: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.  
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID.

**CAFÉS Y TÉS**  
DE CLASES SUPERIORES  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL.**  
Gran nombradía y abundantes surtidos.  
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

**AZULEJOS.**  
En el acreditado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, completan con todos los de su clase; tambien hay losas de Mahon y Barcelona, tuberias y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.**  
DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE.  
preparada por el farmacéutico D. Juan R. Hernandez, sucesor de su hermano D. Lorenzo.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 reales frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alicante, Mayor, 22.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.  
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway; el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street; (antes 244, Stran.) Lóndres.

**NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS**  
Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

**CAMAS INGLESES MAQUEADAS**  
de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cañones.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.**  
VAPOR AMALIA.  
Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. G. Carralalá é hijos.—San Fernando, núm. 25.

**VAPOR NATHALIE.**  
Saldrá de este puerto para Aitea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.  
De Argel para Alicante, los sábados.  
Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.  
Consignatario, Viuda de V. Galliana y Sobrino, Baileá, 6.

**PUNTA DE PARIS.**  
Completo surtido.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**PILDORAS DEHAUT.**  
Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.  
En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

**Gran surtido de ferreteria.**  
Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó ferrellats y fallabas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas de cometas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**NOVEDADES.**  
En el establecimiento de D. Pedro F6, calle Mayor, 20, se acaba de recibir un magnifico surtido, propio de la estacion presente, que reúne á la novedad mas reciente, la economia en los precios.  
**Para Caballeros.**  
Camisas en colores y blancas, alta novedad.—Cuellos y puños.—Pañuelos de hilo, cenefas en color.—Corbatas.—Chalinas.—Sortijas para id.—Guantes piel de Suecia.—Hilo de Escocia.—Para-soles.—Bastones.—Jemelos.—Tirantes.—Indispensables de nácar y hueso.—Cadenas de acero.  
**Para Señoras.**  
Gran surtido en mangas y cuellos.—Puños y cuellos.—Camisetas.—Caneús.—Corbatas en organdi y bordados Suizos.—Corbatas en seda, crapon y granadina.—Bandas en canutillo y raso.—Ligas.—Guantes.—Estuches.—Abanicos.—Sombrillas y sombreros de paja.  
**Para Niños.**  
Vestidos de aeristiar, capas y vestidos de piqué bordados.—Baberos, camisetas, delantales, gorritos y sombreros de paja.  
Además, un gran surtido de puntillas blancas y en colores, negras de Guipur, adornos blancos de todas clases, flecos, botones, terciopelos y cintas.  
Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, arreglados á los últimos figurines de Paris.

**Indicador de la vista**  
SISTEMA COLOMBI.

Muchas personas, en vista que el Sr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8, vende los anteojos de roca tan sumamente baratos, á 50 reales par, se figuran que los cristales no deben ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza de primera clase, los mismos que siempre se han vendido en todas las capitales de España á 100 rs., y para que los consumidores puedan conocer con mucha facilidad lo que compran, he mandado traer de París el único instrumento que existe para conocer los verdaderos cristales de roca y que los diferencia con los de segunda clase.  
Las personas que gusten surtirse de buenos cristales no tienen mas que pasar por casa del Sr. Lassalle, que ha recibido un completo surtido tanto en cristales Crown-Glass, Flin-glass, pedernal del Brasil y cilindricos, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua para la fortificacion de la vista, desde el infimo precio de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs.; cilindricos de 30 á 50 rs. par. Tambien hay un gran surtido de gemelos para teatro de 30 rs. en adelante y muchos objetos pertenecientes á la seccion de óptica todo á precios sumamente baratos.

**Quincalla.**  
Maletas. Cucharas. Petacas.  
Sombrereras. Cuchillos. Porta-monedas.  
Planchas-vapor. Tenedores. Cepillos.  
Idem ordinarias. Cucharetes. Sembrillas.  
Grifos superiores. Navajas. Bastones.  
Ata-mantas. Cortapuntas. Bugias.  
Bolsas de viaje. Lancetas. Hules.  
Sacos de noche. Peines. Plumeros.  
Caramañola. Batidores. Antecijos.  
Tijeras. Gataperchas. Perchas.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**  
Azulejos. Limas. Triángulos.  
Hachas. Escofinas. Rarreras.  
Garlopas. Sierras. Berbiquies.  
Cepillos. Serruchos. Formones.  
Junteras. Verdagos. Gubias.  
Guillanes. Compases. Roblones.  
Tenazas. Terrajas. Escuadras.  
Alicates. Triscudores. Destornillador.  
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.  
Martillos. Saca-boendos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**VAPOR ASTURIAS.**  
Saldrá el dia 30 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon y Santander.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes herms. y comp.  
El Vapor PASAGES saldrá de este puerto el 4 de Julio para Cádiz y Santander.  
Admite carga y pasajeros para Puerto Rico y Habana.  
Consignatarios Faes herms. y comp.  
VAPOR BAYO  
Saldrá el 1.º de Julio para Valencia Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y comp.